

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

AGENCIA DE CIBERSEGURIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID

26 *RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2025, de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria del contrato de “Servicio de desarrollo, implantación y ejecución de un programa de formación y concienciación en ciberseguridad para personal sanitario y de las Entidades Locales”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Servicios.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid.
 - 2) Domicilio: Calle Embajadores, 181.
 - 3) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 805 001.
 - 5) Correo electrónico: licita_agencia_ciber@madrid.org
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>).
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: Lo indicado en la cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - d) Código NUTS ES300.
 - e) Número de expediente: ACR-037-2025.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Servicio de desarrollo, implantación y ejecución de un programa de formación y concienciación en ciberseguridad para personal sanitario y de las Entidades Locales.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No lotes.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Calle Embajadores, 181.
 - 2) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 6 meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: 18 meses.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura):
 - Servicios de Consultoría de Seguridad 79417000-0.
 - Servicios de consultoría en sistemas y consultoría técnica 72220000-3.
 - Servicios de formación en materia de seguridad 80550000-4.
 - j) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 570.763,35 euros, IVA no incluido.

5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 190.254,45 euros.
 - IVA: 39.953,43 euros.
 - Importe total: 230.207,88 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: 5 % del importe de adjudicación del contrato, IVA no incluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera: La que se determina en el apartado 1.7.1 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Solvencia técnica o profesional: La que se determina en el apartado 1.7.2 de la cláusula 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 7 de enero de 2026, a las 23:59 horas.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al Sistema Licita@, en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (URL <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>) se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.
 - d) Admisión de variante, si procede: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Lo indicado en el Artículo 158.4 de la Ley de Contratos del Sector Público.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Descripción. Apertura sobre técnico:
Fecha y hora: 16 de enero de 2026, a las 10:00 horas.
 - b) Descripción. Apertura oferta económica:
Fecha y hora: 23 de enero de 2026, a las 10:00 horas.
10. Gastos de publicidad: 1.800 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 3 diciembre de 2025.
12. Otras informaciones: Los licitadores aportarán sus documentos en formato electrónico, autenticados mediante firma electrónica utilizando uno de los certificados reconocidos incluidos en la “Lista de confianza de prestadores de servicios de certificación” establecidos en España, publicada en la sede electrónica del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, que no esté vencido, suspendido o revocado. Si no dispusieran de los documentos en dicho formato porque fueron emitidos originalmente en soporte papel, aportarán copias digitalizadas. Las copias que aporten los interesados al procedimiento de contratación tendrán eficacia, exclusivamente en el ámbito de la actividad contractual de esta Administración Pública Autonómica.

Madrid, a 3 de diciembre de 2025.—El Consejero Delegado de la Agencia de Ciberseguridad de la Comunidad de Madrid, Alejandro Las Heras Vázquez.

(01/20.206/25)

